Visto 56094

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA
FECHA: 2016.03.16 17:02:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
R. DEL E. No. 491601
NOTARIA DÉCIMA
Guayaquil - Ecuador

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

118058/2016 (0) DE FECHA 16/03/2016

QUE LA SOCIEDAD

ROTESA S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 293864 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 26 DE OCTUBRE DE 1994
- *QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE*

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: LUIS FERNANDO GUERRA JURADO
SUSCRIPTOR: CARLOS MANUEL DIAZ SPENCER
DIRECTOR: ALBINO RODRIGUEZ
DIRECTOR: DIANA SANCHEZ GONZALEZ
DIRECTOR: VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE
DIRECTOR: JOSE ANGEL VARGAS PINEDA
PRESIDENTE: ALBINO RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE: DIANA SANCHEZ GONZALEZ
VICEPRESIDENTE: VIELKA EDITH RODRIGUEZ DE APPLEWHITE
TESORERO: JOSE ANGEL VARGAS PINEDA
SECRETARIO: NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ
DIRECTOR: NELVA IBETH VARGAS GONZALEZ
AGENTE RESIDENTE: FABREGA, BARSALLO, MOLINO Y MULINO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
TODOS LOS DIGNATARIOS ACTUANDO EN FORMA INDIVIDUAL OSTENTARAN LA REPRE- SENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD DE MANERA INDISTINTA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS
EL CAPITAL SERA DE DIEZ MIL DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOSUNIDOS DE AMERICA DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES DE UN VALOR DE CIEN DOLARES CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , *PROVINCIA PANAMÁ*

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 16 DE MARZO DE 2016 A LAS 05:01 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE *LIQUIDACIÓN 1400784683*

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ZUGEY MEILYN AGREDO PIANETTA.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el *Servicio Web de Verificación: https://www.registro-publico.gob.pa*

115 REPUBLICA de PANAMA
7515 * TIMBRE NACIONAL *
7699
₡002.00
18 03 16 P.B. 1122

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1. País: PANAMÁ

El presente documento Público

2 Ha sido firmado por Luisa Agudo

3 quién actúa en calidad de: Certificador

4 y está revestido del sello/timbre de: 30

CERTIFICADO 18 MAR 2016

5 EN PANAMÁ 6. el

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el numero: 2016-14885

9 Sello/timbre 2 10 Firma Corina Díaz

REPÚBLICA DE PANAMÁ DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta Autorización no [illegible] responsabilidad [illegible] el contenido del documento

Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez R. DEL E. NOTARIA DÉCIMA Guayaquil - Ecuador

LO CERTIFICO: ES CONFORME AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil, 14 ABR 2016

Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO

ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM, *en mi calidad de* **GERENTE GENERAL** y representante legal de la compañía de nacionalidad ecuatoriana **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**, *sociedad que está debidamente* autorizada para la emisión del presente documento en razón del poder que le fue otorgado por la sociedad panameña **ROTESA S.A.,** domiciliada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, inscrita bajo el registro número 293864, con el número de identificación fiscal: RUC: 44030 – 117 – 293864 DV 63, de acuerdo a la documentación proporcionada por mi poderdante, por este medio declaro bajo la solemnidad de juramento, lo siguiente:

1. El *único* accionista de la sociedad ROTESA S.A., es el señor Ingeniero Roberto Gustavo Garzozi Bucaram, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el cantón *Samborondón, República del* Ecuador y de estado civil casado.

2. Que el capital de la *compañía* ROTESA S.A. *está representada* y dividida en acciones nominativas.

Por lo cual y para el cumplimiento de lo previsto por el penúltimo inciso del artículo 150 de la Ley de Compañías, suscribo y certifico la lista precedente ante la señora Notaria X.

Guayaquil, 11 de abril del 2016.

p. ROTESA S.A.

f) IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA
ROBERTO GARZOZI BUCARAM
GERENTE GENERAL
APODERADA

Dra. María Pía Iannuzzelli de Velásquez
R. DEL E.
NOTARIA DÉCIMA
Guayaquil - Ecuador

Factura: 001-100-000013216

20160901010D01511

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° *20160901010D01511*

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA de la NOTARÍA DÉCIMA , comparece(n) ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM portador(a) de CÉDULA 1702274117 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA. RUC.# 0991361030001, EN REPRESENTACION DE ROTESA S.A. *en calidad de* APODERADO(A); quien(es) *declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento* que antecede , es(son) suya(s), la(s) *misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos* y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 11 DE ABRIL DEL 2016, (15:14).

ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM
CÉDULA 1702274117

NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARÍA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
R. DEL E.
NOTARÍA DÉCIMA
Guayaquil - Ecuador